

GLOBAL USTA SCHOLARSHIP 2020



Dirección de Relaciones Internacionales DRI

INFORMACIÓN GENERAL

La Dirección de Relaciones Internacionales- DRI, se permite comunicar a toda la comunidad académica de la Universidad Santo Tomás- Seccional Bucaramanga, la apertura de la **convocatoria de movilidad académica estudiantil INTERNACIONAL** bajo los términos de la beca "**GLOBAL USTA SCHOLARSHIP**".

GLOBAL USTA SCHOLARSHIP es la beca que estimula la excelencia académica de los estudiantes tomasinos, brindándole un auxilio de **\$6'000.000 Col.** para la realización de su semestre de movilidad en una Institución de Educación Superior (IES) fuera del país con la cual la Universidad tenga suscrito un convenio de cooperación.

DIRIGIDO A

Estudiantes de pregrado de **Todas las Facultades Académicas.**

- ✓ **OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO DEL DESCUENTO:** Según el reglamento de auxilios y descuentos educativos vigente, Art 10.4. El estudiante beneficiario de la beca "GLOBAL USTA SCHOLARSHIP" deberá aprobar la totalidad de su plan de estudios, ***so pena de devolver el valor del auxilio otorgado durante su movilidad.***
- ✓ **Art. 4.3. Exclusión.** Así mismo, el estudiante que cumpla con los requisitos exigidos para ser beneficiario de varios tipos de auxilios educativos o descuentos ***podrá recibir únicamente el que más le favorezca, por tratarse de beneficios no acumulables.*** Por lo tanto, los estudiantes beneficiarios de las becas de cobertura amplia no podrán recibir auxilios educativos adicionales de manera simultánea durante el proceso de su movilidad.

REQUISITOS

- Tener un promedio mínimo académico acumulado igual o superior a **4.4**.
- Estar cursando mínimo la mitad de la estructura académica en cualquier programa de pregrado; cuarto semestre para los programas de 8 y 9 semestre y quinto para programas de 10 semestres.
- Certificación de mínimo 1 año de participación en actividades extracurriculares como; semilleros de investigación de la Unidad de Investigaciones e Innovación, actividades y proyectos de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria (diferentes a las brigadas obligatorias como parte de las asignaturas en curso), monitores UDIES, actividades del Departamento de Promoción y Bienestar Institucional o de la Dirección de Evangelización y Cultura.
- Acreditar el conocimiento de lengua requerida en el país de destino a través del Instituto de Lenguas y Cultura Extranjeras o examen de suficiencia.
- No tener sanciones disciplinarias, ser mayor de edad y efectuar el pago de matrícula dentro de los plazos otorgados por el programa.
- No haber perdido 3 o más asignaturas (La asignatura reprobada no podrá ser cursada en otra Universidad).

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

- ◆ Tener Pasaporte Vigente clic [aquí](#).
- ◆ Identificar la Universidad de destino y revisar el plan de estudios con la orientación de tu docente de Internacionalización (Ver directorio anexo 1 - Directorio Docentes de Internacionalización).
- ◆ Diligenciar en línea y presentar en físico de manera completa a la DRI (Campus Bucaramanga) los siguientes documentos antes del **16 de marzo**; 1. Formato de inscripción de movilidad, 2. Formato de carta de compromiso estudiantes de movilidad, 3. Formato de preinscripción movilidad saliente junto con las respectivas certificaciones de las dependencias correspondientes. 4. Carta de motivos (se debe presentar los documentos con las respectivas firmas solicitadas) clic [aquí](#).

La DRI será la dependencia que presente la postulación de movilidad al respectivo Consejo de Facultad y a la Universidad de destino.
- ◆ Una vez seleccionado y aprobada la movilidad por el Consejo de Facultad, presentar a la DRI los documentos de postulación requeridos por la Universidad de destino.
- ◆ Asistir y participar del cuestionario virtual de intereses motivacionales y de la capacitación de habilidades y competencias programadas por la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil-UDIES.
- ◆ Asistir a las reuniones informativas programadas por la Dirección de Relaciones Internacionales- DRI.

Nota: *El estudiante beneficiado de la beca **GLOBAL USTA SCHOLARSHIP**, deberá hacer uso sin excepción de la plaza otorgada en la Universidad destino durante el periodo **II-2020**. No se guardará la beca para posteriores periodos académicos.*

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- ✓ Méritos académicos. Promedio académico acumulado igual o superior a **4.4**.
- ✓ Participación en semilleros de investigación, proyectos de proyección social y apoyo en actividades institucionales de Bienestar Universitario, Pastoral y/o UDIES.
- ✓ La situación socioeconómica del estudiante y la existencia de otras becas o apoyos financieros.

COSTO DE VIDA: Si quieres conocer experiencias del costo de vida de algunos países donde puedes obtener un intercambio académico y cultural visita los siguientes enlaces; [Numbeo](#) - [Eardex](#) - [Coste de la Vida](#).

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Todos los estudiantes beneficiarios de beca "GLOBAL USTA SCHOLARSHIP" deberán cumplir con los siguientes compromisos:

- ✓ Asistir a todas las reuniones y charlas previas a la movilidad, programadas por la DRI.
- ✓ Adquirir un seguro médico internacional de cobertura mínima de 60.000 USD, que incluya gastos odontológicos, repatriación sanitaria y funeraria. No se aceptarán seguros de cobertura y términos de ninguna tarjeta de crédito o entidad financiera.

Al finalizar su proceso de movilidad, deberá cumplir con la DRI:

- ✓ **Informe de movilidad en el que se describan los siguientes aspectos:** Fortalezas del programa académico y de la Universidad Destino, descripción de cada una de las asignaturas y desarrollo metodológico, aspectos Culturales del país destino, participación en actividades internacionales, aspectos culturales y turísticos de la ciudad.
- ✓ **Fotos de su estancia en la institución nacional o internacional:** Estas fotos deberán incluir registros dentro de la institución de destino, además de los eventos culturales y turísticos en los que participó.
- ✓ **Video de movilidad con duración máxima de 3 minutos.**
- ✓ **Encuesta de satisfacción diligenciada.**
- ✓ **Brindar apoyo a la ORII y a su facultad, en condición de "Embajador ORII Senior",** para la promoción de la movilidad con los estudiantes de la Universidad Santo Tomás, apadrinando a un estudiante en movilidad internacional o nacional entrante durante toda su estancia en la USTA y apoyando a la DRI en la coordinación de eventos.
- ✓ **Una vez el estudiante se reincorpore a su semestre académico,** se compromete a socializar, transmitir y compartir su experiencia con los estudiantes de su facultad en las fechas y espacios señalados por la facultad o la DRI.



Universidades Participantes

Para verificar la oferta académica de las **Universidades Internacionales** de tu interés, dé clic [aquí](#) y conoce los convenios suscritos por USTA COLOMBIA.

Ver tabla 1, anexo 1, de información docentes de internacionalización.

ANEXO 1:
DIRECTORIO
DOCENTES DE INTERNACIONALIZACIÓN FACULTADES

UNIDAD ACADÉMICA	NOMBRE	E-MAIL
Odontología	Sandra Rueda	sandra.rueda@ustabuca.edu.co
Optometría	Sandra Herrera	sandra.herrera@ustabuca.edu.co
Laboratorio Dental	Lina Villamizar	Lina.villamizar@ustabuca.edu.co
Cultura Física, Deporte y Recreación	Mónica García	monica.garcia@ustabuca.edu.co
Ingeniería Civil	Paalo Moreno Marlon Rodríguez Silvia Tijo	Paalo.moreno@ustabuca.edu.co marlon.rodriguez@ustabuca.edu.co o silvia.tijo@ustabuca.edu.co
Ingeniería Ambiental	Carlos Osorio	carlos.osorio01@ustabuca.edu.co
Ingeniería de Telecomunicaciones	Hernán Hernández	hernan.hernandez01@ustabuca.edu.co
Ingeniería Mecatrónica	Hernán Hernández	hernan.hernandez01@ustabuca.edu.co
Ingeniería Industrial	Víctor Méndez	victor.mendez@ustabuca.edu.co
Arquitectura	Fernando Estévez	fernando.estevez@ustabuca.edu.co
Química Ambiental	Carlos Osorio	carlos.osorio01@ustabuca.edu.co
Administración de Empresas	Lucelly Meza	lucelly.meza@ustabuca.edu.co
Administración de Empresas Agropecuarias	Leidy García	leidy.garcia@ustabuca.edu.co
Economía	Álvaro Vargas	alvaro.vargas@ustabuca.edu.co
Contaduría Pública	Yuli Espinoza	yuli.espinosa@ustabuca.edu.co;
Negocios Internacionales	Beatriz Brokate	beatriz.brokate@ustabuca.edu.co
Derecho	Felipe Caballero	cointer_derecho@ustabuca.edu.co

Más Información:

Dirección de Relaciones Internacionales - DRI
profesionalorii2@ustabuca.edu.co
 Edificio A, Segundo piso – Campus Bucaramanga
 Tel. 6985858, ext.: 6722